

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6529 INMOBILIARIA DE CASTELLTERSOL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 8 de septiembre de 2017, a las 18:30 horas, en el domicilio social, sito en Castellterçol (Barcelona), Calle Sant Ignasi, sin número, y, en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y a las 18:30 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 01 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017.

Segundo.- Resolución sobre aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar:

- Que, a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

- Que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta general, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

- Que los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Castellterçol, 4 de julio de 2017.- El Presidente, Alberto Plans Roger, y el Secretario, Jorge Ribes Preckler.

ID: A170053416-1